

Manifiesto por un Madrid verde y habitable

Recientemente, el Ayuntamiento de Madrid se dio de baja de la **Red Española para el Desarrollo Sostenible** y de la **Red de Municipios por la Agroecología**. En diciembre pasado autorizó la **tala masiva** de más de 600 árboles para la ampliación de la Línea 11 de metro. Una triste cifra que se añade a la pérdida de más de 36.000 árboles en toda la ciudad desde 2019. Además, con la aprobación de los presupuestos municipales de 2024, **Madrid incumplirá la prórroga** que se dio a sí misma para la creación de una **red ciclista** en 2025. Este es el panorama en el que nos sitúan nuestras administraciones: desprecio de la sostenibilidad medioambiental y abandono del bienestar y de la salud colectivas.

Según la FAO, la agricultura urbana es uno de los pilares del **desarrollo sostenible y mejora de la nutrición y la seguridad alimentaria** en zonas urbanas y periurbanas. Desde un **punto de vista social**, los huertos urbanos equilibran las desigualdades, facilitando el **acceso a espacios verdes** y a **alimentos saludables y sostenibles que además pueden abastecer a comedores públicos, Bancos y Despensas solidarias de alimentos**. Junto a ello, favorecen la **actividad física** y aportan **beneficios a nivel mental y emocional, además de entrañar importantes procesos de aprendizaje y concienciación medioambiental**. Desde una **visión urbanística**, contribuyen a la recuperación, mejora y aprovechamiento del espacio urbano, posibilitando la regeneración de áreas degradadas. Desde la **perspectiva medioambiental, fomentan la biodiversidad** en nuestras ciudades, amplían la funcionalidad de las zonas verdes, contribuyen a la reutilización de los residuos orgánicos, reducen el efecto isla de calor y contribuyen a mejorar la calidad del aire de las ciudades.

La OMS recomienda que todas las ciudades y pueblos tengan una superficie mínima de entre 10 y 15 m² de zonas verdes de proximidad por habitante. La mayoría de los distritos y ciudades de nuestra Comunidad no llegan a ello. Los **parques y zonas verdes urbanas** son espacios democráticos y democratizadores donde practicar libre y gratuitamente el **esparcimiento y el bienestar**. Permiten el encuentro sin importar la edad, el sector social o nivel económico, **fomentan las relaciones sociales y fortalecen el tejido social** de los barrios. También evitan las “islas de calor” y captan el agua de lluvia, reduciendo las inundaciones y la erosión del suelo. Son los **ejes conectores con las zonas verdes naturales del área metropolitana** y sirven de refugio, protección y alimentación para la fauna silvestre. No queremos olvidar la **ofensiva ecocida** que están llevando a cabo los ayuntamientos del entorno metropolitano; **Alcobendas, S. Sebastián de los Reyes, Pozuelo, Boadilla, Torreldones, Villaviciosa de Odón**, que continúan patrocinando proyectos de urbanización en las pocas zonas naturales que aún quedan en sus municipios.

Un **sistema de movilidad sostenible** en las ciudades es un requisito clave en la lucha contra el cambio climático y para la mejora de la calidad de vida, exige combinar áreas de bajas emisiones, zonas peatonales, transporte público, y bicicleta. Pero actualmente, lejos de las recomendaciones de la OMS, tenemos las peores cifras de calidad del aire desde 2015, y cada año mueren en Madrid más de 2000 personas por motivos atribuibles a la contaminación. La **bicicleta** es el vehículo ideal para la movilidad urbana, al reducir el ruido ambiental, no emitir gases de efecto invernadero y contribuir a reducir cualquier tipo de accidente cardiovascular. El **aumento** de extensión de **carriles bici** en ciudades como Bilbao, Barcelona, Sevilla o Valencia, demuestra que proporciona una reducción de la contaminación acústica y del aire, en favor de una mejora sustancial de la salud colectiva. Además conllevan un **aumento de la actividad económica** en los barrios que los disfrutan, y son más baratos de construir y mantener que una calzada para coches.

Requerimos de nuestras administraciones acciones efectivas para hacer de nuestras ciudades lugares vivibles, porque sabemos que nuestra **salud**, la **cohesión** social y la **sostenibilidad**, están más entrelazadas que nunca en cualquier futuro que podamos concebir. Las entidades, hortelanos/as y vecinos/as que hoy estamos aquí reclamamos el derecho a un **modelo urbano** basado en los principios básicos de la **defensa y cuidado de lo común**, en el **equilibrio e interdependencia de lo social y ecológico**. La **ciudad no es un negocio** ni la **naturaleza** puede ser un lujo para el disfrute de unos pocos o un simple accesorio decorativo, es un **bien común**.

Nuestras propuestas no son ni utópicas ni imposibles. Nuestros barrios tienen que ser **habitables** contando siempre con la participación de la ciudadanía. Por eso, reclamamos el apoyo efectivo de las instituciones públicas a los numerosos colectivos estamos trabajando incansablemente a favor de una **ciudad de proximidad y de los cuidados, de la renaturalización urbana y del fomento de la agroecología urbana, así como por una gestión responsable de los espacios públicos verdes, de la movilidad y de los residuos urbanos. Concretamente:**

- Proponemos **augmentar de forma equilibrada e integrada el patrimonio verde público de proximidad hasta alcanzar los los 10 m2 aconsejados por la OMS, y acciones efectivas en la renaturalización de patios y entornos escolares y residencias públicas** para paliar las altas temperaturas y como recurso de bienestar ante las desigualdades sociales. Así mismo exigimos acabar con la política de privatización de servicios ecoambientales, que cede a empresas privadas el mantenimiento del arbolado, tratamientos fitosanitarios, residuos, etc. así como de los propios espacios verdes públicos.
- **Reclamamos el impulso efectivo de los huertos urbanos comunitarios con los medios materiales e infraestructuras necesarias para ello. Denunciamos el ataque al que se están viendo sometidos algunos huertos de Madrid, y pedimos que el huerto de las Vías de Arganzuela se quede.** Además, proponemos impulsar la **función social** de los huertos urbanos recogida en la **Estrategia Alimentaria de la Ciudad de Madrid de abastecimiento de alimentos sanos y sostenibles a población vulnerable** a través de los bancos de alimentos y de las despensas solidarias. Tenemos que volver a la Red Española para el Desarrollo Sostenible y a la Red de Municipios por la Agroecología.
- Exigimos que el Ayuntamiento cumpla con la **implantación de los 180 nodos de compostaje** comprometidos en 2022 y que habilite zonas de compostaje en parques y jardines. Planteamos proveer a los productores de materia orgánica de maquinaria de precompostaje, evitando su traslado a Valdemingómez.
- Pedimos se lleven a cabo las inversiones necesarias destinadas a la **eliminación progresiva del tráfico rodado particular** y el fomento del transporte público, en paralelo al desarrollo de la Estrategia Estatal por la Bicicleta.

Invitamos a nuestras autoridades municipales a **dialogar y escuchar a la sociedad civil** aquí representada para **conseguir** todos y cada uno de los **objetivos** planteados

POR UN MADRID VERDE Y HABITABLE